



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 12 de octubre de 2022

**Acta N° 35**  
**Resol. N° 2494/22**  
**Exp. 2022-25-1-002082**  
SG

**VISTO:** el Lineamiento Estratégico N°3 del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la Administración Nacional de Educación Pública, referente a adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos;

**RESULTANDO:** I) que por Resolución N°1238, Acta N°18 de fecha 8 de junio de 2022 el Consejo Directivo Central aprobó el calendario para la formación de los docentes, inspectores y directores en el marco de la transformación curricular;

II) que por Resolución N°1733/022, Acta N°26 de fecha 10 de agosto de 2022, rectificada por Resolución N°1893/022, Acta N°28 de fecha 24 de agosto de 2022 el Consejo Directivo Central, tomó conocimiento y aprobó los documentos "*Formación de Directores de ANEP: Transformación Curricular Integral*" y "*Formación de Inspectores de ANEP: Transformación Curricular Integral*";

III) que a efectos de continuar con el proceso de la transformación curricular, se solicita la aprobación del documento "*Formación de docentes de ANEP: Transformación curricular integral MOOC 1*", con el fin de comenzar los cursos en las fechas estipuladas, la cual luce de fs. 119 a 127 de obrados;

**CONSIDERANDO:** I) que en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 se establece, en el Objetivo Estratégico 3.5, la necesidad de diseñar y ejecutar instancias de profesionalización docente en todos los niveles educativos, buscando la sensibilidad y apropiación del marco curricular, las progresiones y los programas;

II) que en mérito a las razones expuestas y entendiendo fundamental la formación de los docentes para la

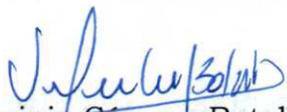
implementación efectiva de la transformación curricular, es que se estima pertinente aprobar el documento citado en el RESULTANDO III) del presente acto administrativo;

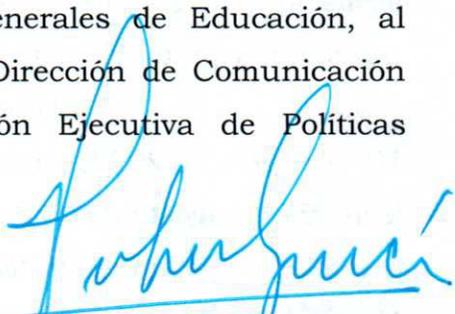
**ATENCIÓN:** a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:**

Tomar conocimiento y aprobar el documento "*Formación de docentes de ANEP: Transformación curricular integral MOOC 1*" que luce de fs. 119 a 127 de obrados e integra la presente resolución.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas a sus efectos.

  
Dra. Virginia Cáceres Batalla  
Secretaria General  
ANEP - CODICEN

  
Prof. Robert Silva García  
Presidente  
ANEP - CODICEN

**FORMACIÓN DE DOCENTES DE ANEP:  
TRANSFORMACIÓN CURRICULAR INTEGRAL  
MOOC 1**

**2022 - 2023**

## Contenido

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	3
CRONOGRAMA	3
CONTENIDOS MODULARES	3
EVALUACIÓN	7
ACREDITACIÓN	7
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	7

## INTRODUCCIÓN

Con fecha 6 de abril de 2022, por Acta N° 10, Res. N° 780/022, Exp. 2022-25-1-001252, el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, resuelve, aprobar el documento preliminar y en construcción "*Marco Curricular Nacional*" elaborado bajo la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas y autorizar a dicha dirección a continuar con la implementación de los hitos trazados en el marco de la "*Transformación Curricular Integral. Hoja de Ruta*", aprobado por Res. N° 1457, Acta N° 20 de fecha 30 de junio de 2021 del Consejo Directivo Central.

En documento presentado por la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas /Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Unidad de Desarrollo Curricular, se lee que "los principios en que se basa la formación son:

1. Es importante ofrecer una formación equilibrada entre las demandas del contexto y las necesidades de los profesionales de la educación en concordancia con las orientaciones de la transformación curricular.
2. Resulta central reconocer al docente en su formación dando oportunidades de ampliar, enriquecer, consolidar y desarrollar su profesionalidad docente, en una lógica de formación desde y hacia su ámbito laboral.
3. Será central en esta propuesta ofrecer a los profesionales activos la oportunidad de desarrollar aprendizajes situados, relacionados con la implementación de la transformación curricular."

Ya el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 plantea el énfasis en el fortalecimiento de la profesión docente a partir de su protagonismo y corresponsabilidad en el logro de aprendizajes de calidad, lo que implica trabajar en la formación inicial de los docentes y también formar y acompañar a los docentes en servicio que son quienes deben dar realidad a la transformación curricular en las aulas.

El desempeño del rol profesional docente informado es central para la toma de decisiones curriculares ya que: “tener como foco y meta el logro de aprendizajes supone necesariamente enfocarse en las experiencias que se le propondrán al estudiante para que esos aprendizajes puedan suceder. En la educación formal, institucionalizada, el aprendizaje que debemos planificar y sobre el que debemos responsabilizarnos es el aprendizaje intencional (requiere del esfuerzo del aprendiz y de la existencia de un agente educativo) que exige una acción docente profesional, sistemática y adecuada” (MCN, 2022, p. 58).

Como lo que hace el docente es insustituible y central para que los estudiantes alcancen los aprendizajes, debe estar informado y acompañado a fin de comprender las orientaciones de la transformación curricular y volverlas realidad.

Se entiende que la formación de los docentes necesita realizarse en el contexto en que vive su práctica. De todos modos, debe estar al tanto de las líneas de la transformación curricular, sus justificaciones y organización.

Por esta razón, y teniendo en cuenta las condiciones de masividad requeridas se propone una primera aproximación a la información sobre la transformación curricular a partir de dos cursos MOOC (Massive Online Open Courses) Cursos online masivos y abiertos. Estos cursos son autoasistidos con evaluación. Las actividades de evaluación cuentan con retroalimentación automática de la plataforma, la cuál fue diseñada por el equipo docente que elaboró el curso, así como evaluación entre pares organizada por la plataforma.

## OBJETIVOS

Son cursos que pretenden que los participantes:

1. tengan un acercamiento a las características de la implementación de un currículo centrado en el estudiante, enfocado en competencias.
2. comprendan el currículo como lugar de concreción de las políticas educativas y se puedan analizar los procesos y actores implicados.
3. valoren el currículo como espacio privilegiado y fundamental del cambio educativo.
4. comiencen a comprender la necesidad de desarrollar capacidades y herramientas para la implementación y/o construcción de proyectos curriculares. Esto supone comprender el carácter inacabado del currículo y el rol de diseñador del docente.

## CRONOGRAMA

CURSO	FECHA	CARGA HORARIA ESTIMADA
MOOC 1	A partir de noviembre	30 h
MOOC 2	A partir de diciembre	30 h
<b>TOTAL HORAS DE CURSO</b>		60 h

A continuación se presenta el contenido del MOOC 1.

## CONTENIDOS MODULARES

### MOOC 1

#### Módulo 1

Tema		Objetivo
El cambio curricular. Propuesta de transformación curricular integral.		Conocer la propuesta de transformación y su justificación.
Contenidos	Recursos	Actividades
1. Videos de la transformación <ul style="list-style-type: none"> <li>- La educación del futuro.</li> <li>- La educación como estrategia país.</li> </ul> 2. La hoja de ruta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=gfKiW1Oj0M0">https://www.youtube.com/watch?v=gfKiW1Oj0M0</a></li> <li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=NJMxN8aE6x4">https://www.youtube.com/watch?v=NJMxN8aE6x4</a></li> </ul> Documento presentación transformación curricular integral.	Sensibilización sobre la actitud docente frente a la transformación curricular.  (Retroalimentación por parte de la plataforma en forma automática que habilita al participante a continuar).
La educación para el siglo XXI.	Librillo elaborado a partir de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI, REICE <i>Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación</i> 2006, Vol. 4, No. 2e</li> <li>- Fadel, Ch., Bialik, M. y Trilling, B. (2015). <i>Educación en cuatro dimensiones: las competencias que los estudiantes necesitan para tener éxito</i>, Centro para el Rediseño Curricular</li> <li>- Mateo Díaz, M. y Rucci, G. Ed. (2019). <i>El future ya está aquí. Habilidades transversales en América Latina y el Caribe en el siglo XXI</i>. Banco Interamericano de Desarrollo.</li> </ul>	Lecturas obligatorias.  (Retroalimentación por parte de la plataforma en forma automática que habilita al participante a continuar).

<p>La transformación curricular integral.</p>	<p>Narrativa por medio de presentación dinámica.</p>	<p>Reflexión para evaluación cruzada (la plataforma se encarga de asignar las tareas y devoluciones correspondientes para que el docente pueda avanzar).</p> <p>¿Cómo responde la transformación curricular integral a las necesidades del cambio educativo para el siglo XXI?</p> <p>Actividad de cierre: ¿qué me llevo de este módulo?</p> <p>(Retroalimentación por parte de la plataforma en forma automática que habilita al participante a continuar).</p>
-----------------------------------------------	------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**MOOC 1**  
**Módulo 2**

<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>	
<p>Currículo centrado en el estudiante y su aprendizaje. Currículo por competencias.</p>	<p>Conocer los principios del MCN. Reconocer el enfoque por competencias como pertinente para cumplir esos principios. Conocer cómo aprenden las personas. Identificar consecuencias para la enseñanza.</p>	
<b>Contenidos</b>	<b>Recursos</b>	<b>Actividades</b>

<p>1. Educación y currículo.</p> <p>2. Conceptualización de currículo. Currículo y aprendizaje, Principios del aprendizaje.</p> <p>3. Enlace a un currículo por competencias</p>	<p>Póster “el sentido de la escuela” de Fundación Santillana.</p> <p>Extractos gráficos del documento:</p> <p>Stabback, Ph. (2016). Qué hace a un currículo de calidad. <i>Reflexiones en progreso N° 2</i>, IBE/2016/WP/CD/02, IBE-UNESCO</p> <p>Video Elena Martín ¿Qué papel juegan las competencias en el aprendizaje?  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=iqA0mqPW4Tc">https://www.youtube.com/watch?v=iqA0mqPW4Tc</a></p> <p>Coll, C. y Martín, E. (2006) La vigencia del debate curricular, en <i>El currículo a debate, Revista PRELAC N° 3</i>, UNESCO</p> <p>American Psychological Association, Coalition for Psychology in Schools and Education. (2015). <i>Top 20 principles from psychology for preK–12 teaching and learning</i>. Disponible en <a href="http://www.apa.org/ed/schools/cpse/top-twenty-principles.pdf">http://www.apa.org/ed/schools/cpse/top-twenty-principles.pdf</a> Versión en español Javier Tourón, Universidad Internacional de la Rioja (Unir)</p>	<p>Analizar uno de los principios del aprendizaje e identificar una situación de enseñanza que lo contemple.</p> <p>Evaluación cruzada (la plataforma se encarga de asignar las tareas y devoluciones correspondientes para que el docente pueda avanzar).</p>
<p>Enfoque por competencias</p>	<p>Documentos:</p> <p>-Solari, M. y Merino, I. (2018). <i>La finalidad de la educación escolar hoy, formar aprendices competentes</i>, Dossier 03 Graó</p> <p>-Póster Qué hay que aprender en la escuela hoy, Fundación Santillana</p>	<p>Identificar características de competencias, uniando tarjetas digitales.</p> <p>Identificar rasgo de origen de las 10 competencias del MCN</p> <p>(Retroalimentación por parte de la plataforma en forma automática que habilita al participante a continuar).</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Documento consultoría Labate, H. (2021).</li> <li>--Documento técnico conceptual sobre competencias</li> </ul>	
Relación entre los principios curriculares y el enfoque por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco curricular nacional</li> <li>- Gráfico interactivo de explicación enfoque por competencias y principios del MCN</li> </ul>	<p>Actividad de cierre sobre principios del marco y las competencias.</p> <p>(Retroalimentación por parte de la plataforma en forma automática que habilita al participante a continuar).</p>
Las competencias del marco y su llegada al aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Síntesis operativa de las competencias del MCN</li> <li>- Coll, C. y Martín, E. (2006) La vigencia del debate curricular, en <i>El currículo a debate, Revista PRELAC N° 3</i>, UNESCO</li> <li>- Progresiones de aprendizaje</li> </ul>	<p>-Tarea sobre Perfiles de estudiantes: identificar las competencias que más han desarrollado.</p> <p>(Retroalimentación por parte de la plataforma en forma automática que habilita al participante a continuar).</p>

## EVALUACIÓN

Para la acreditación del curso se requiere: obtener un 80 % de la calificación total (realización de actividades planteadas). Ésta se compone de la suma ponderada de todas las instancias de evaluación que proponga cada uno de las actividades del curso. La evaluación del curso consiste en actividades de autoevaluación que cuentan con retroalimentación automática, la cuál fue diseñada por el equipo docente que elaboró el curso; así como también hay actividades de evaluación entre pares organizada por la plataforma.

## ACREDITACIÓN

La misma se solicitará a CFE para quienes hayan cumplido con las exigencias del curso. En tanto que la carga horaria es de 30 horas, se acreditarán 2 créditos, atento a la reglamentación vigente al respecto, que asigna 15 horas por crédito.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychological Association, Coalition for Psychology in Schools and Education. (2015). *Top 20 principles from psychology for preK–12 teaching and learning*. Disponible en <http://www.apa.org/ed/schools/cpse/top-twenty-principles.pdf>  
Versión en español Javier Tourón, Universidad Internacional de la Rioja (Unir)
- ANEP (2020). *Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024*. ANEP
- ANEP (2021). Circular N° 49 / 2021. Res. N° 1457, Acta N° 20. “*Transformación Curricular Integral. Hoja de Ruta*”. ANEP
- ANEP (2022) *Marco Curricular Nacional*. ANEP
- ANEP (2022). *Progresiones de aprendizaje*. ANEP
- Braslavsky, C. (2004). *Diez factores para una educación de calidad para todos en el Siglo XXI*. En REICE, 2006, Vol.4, N° 2e, (pp. 84-101)
- Coll, C. (2009). *Los enfoques curriculares basados en competencias y el sentido del aprendizaje escolar*. En: COMIE (Ed.), *X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias Magistrales* (pp. 71-107). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Coll, C. (2018). *La personalización del aprendizaje escolar, una exigencia de la nueva ecología del aprendizaje*. En C.Coll (Coord.), *Personalización del aprendizaje. Dossier Graó 3*. Editorial Graó.
- Coll, C., Martín, E. (2021). *La LOMLOE, una oportunidad para la modernización curricular*. DOI <http://doi.org/10.23824/ase.v0i35.731> En: Junio 2021 - Avances en Supervisión Educativa. ase35\_art10\_Coll\_Martin – avances.adide.org – ISSN: 1885-0286
- Fadel, Ch., Bialik, M. y Trilling, B. (2015). *Educación en cuatro dimensiones: las competencias que los estudiantes necesitan para tener éxito*, Centro para el Rediseño Curricular
- Fernández March, A. (2006). *Metodologías activas para la formación de competencias*. *Educatio siglo XXI*, 24.
- Hattie, J. (2012). *Visible Learning for Teachers. Maximizing impact on learning*. Routledge
- Mateo Díaz, M. y Rucci, G. Ed. (2019). *El futuro ya está aquí. Habilidades transversales en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Banco Interamericano de Desarrollo
- OREALC/UNESCO (2006). *El currículo a debate, Revista PRELAC N°3*, UNESCO

- Pérez Gómez, A. (2007). *La naturaleza de las competencias básicas y sus aplicaciones pedagógicas*. Consejería de Educación de Cantabria.
- Solari, M. y Merino, I. (2018). La finalidad de la educación escolar hoy, formar aprendices competentes, *Dossier Graó 3*. Editorial Graó.
- Stabback, Ph. (2016). Qué hace a un currículo de calidad. *Reflexiones en progreso N° 2*, IBE/2016/WP/CD/02, IBE-UNESCO
- UNICEF, UNESCO, OCDE (2016) *La naturaleza del aprendizaje. Usando la investigación para inspirar la práctica*, UNICEF, consultado en [https://www.unicef.org/lac/20160505\\_UNICEF\\_UNESCO\\_OECD\\_Naturaleza\\_Aprendizaje .pdf](https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje.pdf)